

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

000 00 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
CARTONERA ANDINA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía CARTONERA ANDINA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de mayo de 1991, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1- **0001563** el **11 JUN. 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1739 R.I el 21 de junio de 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Carlos Galarza Chacón, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS: La reforma estatutaria se refiere a: Artículo diecinueve, letra p) Autorizar al Gerente General la adquisición, enajenación, gravámenes y limitaciones de dominio de bienes inmuebles de la compañía y cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de cien mil dólares o su equivalente en sucres.

ci.

Guayaquil, 26 de junio de 1991

  
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

